



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de envío: 3 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.

Normativa para el envío de comunicaciones

Normativa para el envío de comunicaciones

Los resúmenes deben ser enviados a través del formulario que aparece en la página web del congreso antes del día **3 de septiembre de 2024 a las 23:59h** (hora peninsular española). Las comunicaciones recibidas fuera de esta fecha o que no sigan las presentes normas no serán aceptadas.

Los resúmenes deberán estar redactados en **español**.

El lema del congreso es: "El cuidado en centros residenciales: ética y humanización", por lo que se les dará prioridad a comunicaciones orales y en formato póster relacionadas con el lema del congreso. La temática podrá estar abierta a los siguientes temas secundarios:

- Deterioro cognitivo
- Familia, género y relaciones intergeneracionales
- Buenas prácticas en la atención residencial

Las comunicaciones deben ser **inéditas** y no estar publicadas.

Se podrá seleccionar la preferencia sobre el formato de presentación (**Oral o Póster**). No obstante, el Comité Científico se reserva la decisión del tipo de presentación aceptado.

La persona que presente la comunicación deberá estar inscrita en el congreso.

Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisados por el Comité Científico del congreso. Los autores serán informados de la decisión de aceptación o rechazo tras la revisión.

Formato de la comunicación

Los resúmenes escritos no deberán exceder las 350 palabras.

Los trabajos serán estructurados de la siguiente manera: Objetivos, método, resultados, conclusiones y bibliografía. Pudiéndose adaptar la estructura de la comunicación según las necesidades de la propuesta presentada.

En cada resumen se incluirá el título, nombre del autor/a o autores/as, centro de trabajo y correo electrónico.

Fechas importantes

- Fecha tope envío comunicaciones: **3 de septiembre**
- Fecha comunicación autores ganadores: **13 septiembre**

Reconocimiento y Premios

Los/as autores/as recibirán un certificado de participación tras finalizar el Congreso. Para poder recibir dicho certificado es imprescindible que el trabajo haya sido presentado en el Congreso y que el presentador de la comunicación esté inscrito en el Congreso.

Los autores de las comunicaciones orales aceptadas por el Comité Científico recibirán la gratuidad en la participación del congreso para la persona que presente dicha comunicación. Durante el envío del resumen, a través del formulario online, se le solicitará que indique qué autor/a presentará.

El Comité Científico elegirá de entre las comunicaciones y pósters aceptados las dos mejores comunicaciones y los dos mejores pósters, cuyos autores serán distinguidos con un diploma. Además, se premiará económicamente con 500 y 350 euros (1º y 2º premio) a las mejores comunicaciones) y con 225 y 150 euros (1º y 2º premio) a los mejores pósters.

Publicación de Trabajos

Las comunicaciones aceptadas se difundirán en el soporte que decida el Comité Organizador del Congreso.